



## DECRETO N° 599/

LAJA, febrero 28 del 2011

### VISTOS:

- 1.- Ord. 10, 11, 12, 05 del director de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Licencias médica presentadas por la Sra. María Zanetti Sanhueza, Sra. Verónica Olave Soto, Sra. Verónica Castillo Castillo, Sra. Carolina Pradenas Castro, todas de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 3.- Licencia médica presentada por la Sra. Nora Mella Vidal, docente titular del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

### CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

### RESUELVO:

1.-**DESÍGNANSE** en la dotación docente comunal en reemplazo a los profesionales de la educación que se indican desde el 01 de marzo del 2010 y hasta el término de las licencias médicas que dieron origen a su designación, en los establecimientos que se indican:

Nombre	<b>Fabiola Valeska Gibson Toro</b>
R.u.t.	15.210.807-9
Título	Profesor de Educación Básica con especialización en Comprensión del Medio Natural, Licenciada en Educación escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Establecimiento	escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, 2º ciclo
Origen de la vacante	licencia médica Sra. María Zanetti Sanhueza
Financiamiento	gestión

Nombre	<b>María Gricelda Espinoza Saavedra</b>
R.u.t.	09.108.894-0
Título	Profesor de Educación Básica, Licenciado en Educación escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Establecimiento	escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, 1º ciclo
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Verónica Olave Soto
Financiamiento	gestión

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534302 - Fax: 534309



Página 1 de 2

Nombre	<b>Jenny Beatríz Abarzúa Vásquez</b>
R.u.t.	12.376.411-0
Título	Educadora de Párvulos mención Desarrollo Comunitario
Establecimiento	escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, pre-básica
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Verónica Castillo Castillo.
Financiamiento	gestión
Nombre	<b>Sujei Mikette Alarcón Troncoso</b>
R.u.t.	15.211.569-5
Título	Profesor de Educadora General Básica, Licenciado en Educación
Establecimiento	escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, 1º ciclo
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Carolina Pradenas Castro.
Financiamiento	gestión
Nombre	<b>Carolin Guicela Garcés Proboste</b>
R.u.t.	15.922.968-8
Título	Profesor de Ciencias Naturales y Biología
Establecimiento	liceo A-66 "Héroes de la Concepción"
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, biología
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Nora Mella Vidal
Financiamiento	gestión

2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JAQUELINAGONZÁLEZ DÍAZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

MS

VHFT/MGV/NUB/PLM/AMR/lrc \*28/02/11

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR H. FICA TOLEDO**  
ALCALDE

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534302 - Fax: 534309